ACTA 303 REUNION EXTRAORDINARIA

Fecha: 27 de noviembre de 2009

Lugar: Video conferencia Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla

Hora: 3:00 p.m.

PRINCIPALES:

Jairo Guerrero CHIVOR Gerente de Producción CODENSA Omar Serrano Gerente Regulación **ELECTROHUILA** Julio Alberto Gómez Gerente **EMGESA** Gerente de Producción Gustavo Gómez **EPM** John Jairo Celis R. Jefe Área Gestión Producción **EPSA** Germán García Representante Legal **GECELCA** Argemiro Taboada Analista de Regulación Julián Cadavid Gerente de Transporte Energía ISA Carlos Haydar Superintendente de Operación PROELECTRICA Fabio Meneses TERMOEMCALI Gerente URRÁ Rafael Piedrahita Gerente Técnico Ambiental XM Alvaro Murcia Gerente CND

INVITADOS:

COLINVERSIONES	Hilberto Díaz M.	Gerente de Generación		
CREG	Javier Díaz	Experto Comisionado		
EMGESA	Diana Jiménez	Jefe División Regulación		
EPSA	Germán Garcés	Representante Legal		
SSPD	Claudia Granados	Directora Técnica de Gas		
SSPD	Rodrigo Acosta	Contratista		
UPME	Ricardo Rodríguez	Director General		
UPME	Beatriz Herrera	Subdirectora (E)		
UPME	Javier Martínez	Asesor		
XM	Silvia E. Cossio	Directora Planeación Operación		
XM	Maria Helena Ruíz	Especialista de Transacciones de		
		Mercado		
XM	Maridel Yepes	Analista de Transacciones de		
		Mercado		

ORDEN DEL DIA:

- 1. Verificación del Quorum.
- 2. Análisis Energético semanal
- 3. Varios

Presidente: Julián Cadavid V. Asesora Jurídica: Adriana Pérez B.

Constancia de la SSPD: "Conforme a lo dispuesto en el artículo 2 del Decreto 2238 de 2008, esta Superintendencia atiende la invitación efectuada por el Consejo Nacional de Operación. Se debe advertir, que esta participación no significa que se avale, apruebe o rechace los temas que se discuten, sólo se limita al ejercicio de las funciones que le son propias".

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM:

Se confirma por parte del Presidente del Consejo que se cuenta con quórum para iniciar la reunión.

Antes de dar inicio al segundo punto del Orden del Día, XM presentó al Consejo la información de las modificaciones de dos UCP's EPSA y U Cafeteros, en las que con base en el procedimiento previsto en el Acuerdo 349 de 2006, se hicieron particiones con los administradores de los OR's.

La Unidad de Control de Pronóstico U Cafeteros quedó así: CHEC y Quindío es administrada por U CHEC por contrato de delegación y entra a funcionar a partir del 30 de noviembre. En el pronóstico oficial ya aparece el pronóstico de la U CHEC y de la U Quindío.

La UCP EPSA quedó así: U Pacífico, U Cartago y U Tuluá que delegaron administración en EPSA. Entran a funcionar a partir del 30 de noviembre.

Según el detalle de la presentación hay unos OR's pendientes de envío de información, algunos parcial y otros totalmente, en especial CODENSA y la Empresa de Energía de Cundinamarca. Queda pendiente el envío del informe escrito al Consejo.

2. ANÁLISIS ENERGÉTICO:

XM dio inicio a la presentación del análisis energético así: hay un descenso de los volúmenes de los embalses. Total SIN a 26 de noviembre de 69.1%.

Aportes hidrológicos totales acumulados del SIN se encuentran en el 72.5% de la media.

En el seguimiento energético que se ha realizado en las últimas 2 semanas, la demanda que se está presentando se encuentra por encima de lo esperado.La generación térmica ha estado baja lo que ha llevado a tener una mayor generación hidráulica y por tanto un mayor desembalsamiento.



El promedio de generación térmica real en octubre fue de 69.8 GWh/día y el promedio de noviembre es 59.9 GWh/día.

Se presentó un análisis de la desviación térmica diaria desde octubre 6 ,Para el mismo período se presentó una gráfica de las causas de desviación total del período así: por fallas en las máquinas son el 47%, por gas 19%, por pruebas 9%, otras un 18% y por cambio de combustible el 6%. De acuerdo a la gráfica las plantas con mayor desviación son las Guajiras y Flores.

En el seguimiento de la demanda la real al 25 de noviembre presenta un crecimiento del 2.6% mientras que el escenario alto de la UPME se encuentra en un 3.1%.

Las exportaciones se han atendido con Termoemcali, Barranquilla y Termocandelaria.

EPSA: Las diferencias de programación en el caso de Termovalle, tienen que ver con la asignación del gas, no corresponde a fallas y no alcanza a cumplir el despacho.

EPM: el gas para pruebas no fue aceptado en Termosierra lo cual suma en la barra de diferencias de generación programada vs. generación real del interior.

XM menciona que las diferencias son de octubre 6 a hoy y cubre todo lo que se está hablando: unas plantas no salen por merito y otras no salen por fallas y agrega que debe haber un mejoramiento para propender por una generación térmica más alta.

Se presentaron las experiencias en la aplicación de la Resolución CREG 140 y XM mencionó que se está aplicando la Resolución 122 de 1998 de la CREG para evitar pérdidas de disponibilidad por aplicación de la 140 con lo cual se levanta la penalidad por efecto de ésta.

XM presentó los resultados de los análisis energéticos asociados a la Resolución 137 de 2009.

Se presentaron los supuestos del corto, mediano y largo plazo destacando el impacto de los mantenimientos próximos en el sector gas. Hay restricciones de TGI en el interior y de Chevron en la costa.

Se informó que las pérdidas hidrológicas, están siendo incluidas en los supuestos de mediano y corto plazo. Frente al tema de las pérdidas hidrológicas se planteó una reunión el próximo lunes entre XM, EMGESA y EPM y para revisar el tema en el CNO del viernes próximo.

XM menciona que hay necesidad de tener la mayor generación térmica en el interior, teniendo en cuenta los mantenimientos. Hay una limitación en Vasconia del





1 al 22 de diciembre para lo cual se requiere de generación con combustibles líquidos para Termovalle, Termocentro y Termosierra. Se solicita que se hagan los mayores esfuerzos con el objetivo de recuperar la generación térmica el fin de semana y se compromete a enviar la información de los mantenimientos de gas y espera comentarios hasta el domingo en la tarde, para retroalimentarse y llevar el tema al CACSSE el próximo lunes y para la reunión del martes con el Ministro.

La CREG menciona que la limitación era de 100 MPCD para el sector eléctrico no se está incluyendo como una restricción.

Los resultados de la generación semanal son los siguientes:

	LUNES	MARIES	MÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
TÉRIMICA	68	69	69	69	67	66	64
HDRÁLLICA	87	87	87	89	90	82	68

EPSA tiene un PPA con Termovalle que es una planta dual, operada con gas y combustible liquido. Desde el 4 de octubre y a solicitud de Ecopetrol se le solicitó operar con diesel. EPSA envío carta a Termovalle declarándose en una situación de emergencia (tema contractual, situación de multas). Termovalle informó que se declaraban como duales y no han podido arrancar existiendo el riesgo de no poder generar con Diesel.

EPM expuso lo que significa para TERMOSIERRA generar con combustible líquido, si bien es cierto que generó 15 días con ese combustible, hay dificultades de logística y de eficiencia. Se requieren 450 mil galones de combustible líquido diario. No se tiene toda la infraestructura. Además que el verano trae descenso del caudal del río. La planta es confiable con gas, pero con combustibles líquidos es menos eficiente.

GECELCA manifestó que no está de acuerdo con la señal de preocupación por que la generación térmica se baje unos días, sin que se hayan establecido niveles críticos. Se propuso que XM realice análisis de sensibilidades en los que se muestren escenarios críticos que den señales más indicativas, como el nivel mínimo del embalse agregado al que se podría llegar y generación térmica mínima que se consideraría como crítica para la evolución del sistema, análisis por áreas y análisis semanales de la evolución de las variables.



Se acuerda una reunión telefónica entre EPM, ISAGEN, XM, y EPSA el día sábado para consolidar cifras.

CHIVOR manifestó su inquietud por los mantenimientos ejecutados en las líneas del Nordeste ante los cuales las plantas que están generando en esa zona lo están haciendo por restricciones y se están desoptimizando puesto que se presentan desembalsamientos en la zona oriental por mantenimientos de las líneas.

Siendo las 5:00 p.m. se dio por concluida la reunión.

El Presidente,

JULIAN CADAVID VELASQUEZ

Asesora Jurídica CNO,

ADRIANA PEREZ BIFFI